

**INFORME PRESENTADO POR LA SRA. GLORIA RIVERA REINOSO, GERENTE DE CONFECCIONES ROBINS C.LTDA., A LOS SEÑORES SOCIOS REUNIDOS EN JUNTA GENERAL ORDINARIA EL 31 DE MARZO 1994**

Señores Socios:

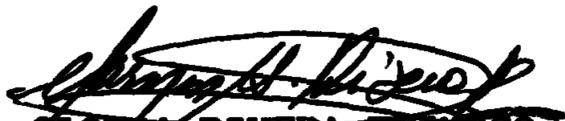
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta i un días del mes de Marzo de 1994 fue convocada a Junta General Ordinaria a los Socios de Confecciones Robins C.Ltda., de conformidad con lo establecido en los estatutos de la compañía de presentar un informe anual de las actividades económicas, administrativas y financieras, así como de las operaciones realizadas y de los resultados durante el ejercicio económico de 1993.

La compañía igual que el ejercicio anterior no ejerce actividad industrial alguna, proviniendo sus ingresos básicamente de los servicios administrativos y gestión de personal a terceros. Al cierre del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1993 los resultados determinaron una utilidad de S/.1'647.116,88 neta gravable que tuvo un incremento en relación a las utilidades obtenidas al cierre del 1992.

En términos generales la situación de la empresa se ha mantenido prácticamente estable por cuanto no está incursionando en su actividad por falta de recursos dada la situación económica del medio.

Sugiero que la utilidad neta de la empresa una vez que se haya cumplido con el reparto del 15% a los trabajadores y el pago del Impuesto a la Renta el saldo pase a formar parte de las Reservas legales y Facultativas en las proporciones determinadas por la Ley.

Habiendo dado cumplimiento a lo establecido en el Art.20 de la Ley de Compañías en lo que respecta al informe de mi gestión como representante legal de la empresa a mi cargo, y al análisis de la situación financiera y económica; me suscribo de ustedes.

  
GLORIA RIVERA REINOSO  
GERENTE

11 8 ABR 1994

